Universidad Europea Miguel de Cervantes

GUÍA DOCENTE
CURSO 2018-2019

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Bioética, intervención en equipo interdisciplinar y desarrollo profesional
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Terapia Ocupacional
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	1º
SEMESTRE:	1º
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Español

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE y APELLIDOS:	Miguel Ángel Quintana Paz y Carmen García Rodríguez
EMAIL:	maquintana@uemc.es y cgarcia@uemc.es
TELÉFONO: 983001000	(extensión 1309 para el profesor Miguel Ángel Quintana Paz)
HORARIO DE TUTORÍA ACADÉMICA INDIVIDUAL:	

BREVE CV:

Profesor Agregado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Valladolid, España) y miembro del Instituto Complutense EMUI (Euro-Mediterranean University Institute) de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Lonergan Post-Doctoral Fellow del Boston College e investigador en universidades como Turín (dos años, dirigido por Gianni Vattimo), Viena, SUNY (Nueva York), Libre de Bruselas, LUISS (Roma), Malta y Salamanca, donde se licenció en 1996 (Tercer Premio Nacional de Terminación de Estudios en Filosofía) y doctoró en 2002 con Premio Extraordinario. Profesor adjunto en la Universidad Pontificia de Salamanca (2004-06) y visitante en la del Rosario (Bogotá, Colombia) y Nacional de Santiago del Estero (Argentina).

Entre sus obras se encuentran libros de filosofía (*Sapere aude, o ¿cabe llamarnos aún ilustrados?*, Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2018; *Reglas. Un ensayo de introducción a la hermenéutica de manos de Wittgenstein y Sherlock Holmes*, Ediciones Ápeiron, 2017; *Normatividad, interpretación y praxis*, Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2014), de narrativa (*Más que la vida misma*, Junta de Castilla y León, 1994) y la

DATOS DEL PROFESOR

edición y traducción de la obra de Ludwig Wittgenstein *Últimas conversaciones* (Sígueme, 2004). Ha editado el libro *Europa, Siglo XXI: Secularización y Estados Laicos* (Ministerio de Justicia, 2006) y el número 217 de la revista Anthropos titulado *Gianni Vattimo: Hermeneusis e historicidad* (2007); y ha coeditado los libros *Acerca de la educación en España* (Fundación Progreso y Democracia, 2010), *Hans-Georg Gadamer: Ontología estética y hermenéutica* (Dykinson, 2005) y el número 20 de la revista Éndoxa titulado *Hans-Georg Gadamer: el lógos de la era hermenéutica* (2005). Colaborador en unos 40 volúmenes colectivos, sus artículos académicos han aparecido en revistas europeas como *Concordia* (Aquisgrán, Alemania), *Tabvla Rasa* (Jena, Alemania), *Filosofia e Questioni Pubbliche* (Roma, Italia); norteamericanas como el *Journal of Interdisciplinary Studies* (Pasadena, California); iberoamericanas como *Solar* (Perú), *Hiperbórea* (México) o *Utopía y praxis latinoamericana* (Venezuela); y españolas como *Revista de Occidente*, *Isegoría*, *Daímon*, *Volubilis*, *Leviatán*, *Procesos de mercado*, *Cuadernos del periodista*, *Thémata*, *Teorema*, *Comunicación y pluralismo*, *Cuadernos salmantinos de filosofía*, *Pensamiento*, *Laguna*, *Estudios filosóficos*, *Cuaderno gris*, *Azafea*, *Diálogo filosófico*, *Dilema*, *La Torre del Virrey*, *Ágora*, *Manuales Formativos ACTA*, *Naturaleza y Gracia*. También participa regularmente en prensa (*The Objective*, *ABC*, *El País*, *El Mundo*, *El Correo* de Bilbao, *El Norte de Castilla*, *Tribuna de Salamanca*, *La Gaceta Regional*, *Berria*, *Libertad Digital*, *Vozpópuli*, *Zapping Magazine* y *Expreso* de Lima) y ha ejercido en TV como guionista (La 2 de TVE). Actualmente colabora con los informativos de RTVCyL como analista político.

Fue investigador principal del proyecto "Nuevos paradigmas de la interactividad", financiado por la Junta de Castilla y León; y director de tres ediciones del proyecto de innovación educativa de la UEMC "Aprendizaje que atraviesa las generaciones: una experiencia de inclusión intergeneracional mediante el uso de la comunicación audiovisual para el debate ético en el aula". Ha contribuido a más de cien congresos académicos y dictado unas cincuenta conferencias en universidades (Viena, UNAM de México, Coimbra, Jartum, Copenhague, La Sapienza de Roma, Tor Vergata de Roma, Perugia, Teramo, Aberystwyth, Toulouse, Belgrado, San Marcos de Lima, Católica de Santiago del Estero, Azores, Oviedo, UNED, Europea de Madrid, Internacional Menéndez Pelayo, Córdoba, Gerona, Salamanca, Valladolid) y otros centros culturales (Casa de América, Círculo de Bellas Artes de Madrid, Ateneo de Madrid, Escuela de Organización Industrial de Sevilla, Centro Cultural de España en Lima, Collegio

DATOS DEL PROFESOR

Universitario Renato Einaudi di Torino, Anacortes High School, Encuentro Madrid, Asociación de Autores Científico-Técnicos, Museo Esteban Vicente de Segovia, Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca, Ateneo de Valladolid, Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, Apriuex, The Heroes Club, De Pablo Consultores). Asimismo, es traductor del inglés (J. McDowell, L. Wittgenstein), alemán (I. Kant, H. Hüni) e italiano (U. Margiotta, G. Vattimo, M. Perniola). Pertenece a los consejos internacionales de las revistas latinoamericanas *Solar*, *Hiperbórea* y *Artificium*.

Ha recibido algunos premios literarios (Letras Jóvenes 1993 de la Junta de Castilla y León; I Concurso de Haikus de RENFE, 2006). Es director del Departamento de Humanidades de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, donde en 2007-11 fue director del Servicio de Publicaciones. También dirige su Club de Debate Universitario y es miembro de su Comisión para la Innovación Docente y Comisión de Igualdad. Ha organizado tres ediciones del curso de verano *Los valores de la Transición española, hoy* (2016, 2017, 2018). En 2011-13 fue responsable editorial de la Fundación Progreso y Democracia; y en 2013-14 vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política.

Exp. docente (marca con una X)		< 5 años		5 – 10 años	X	> 10 años

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación; título de suficiencia investigadora en Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia e Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política; doctor en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Acreditado como profesor de universidad privada y profesor contratado doctor por la ACSUCYL (2007). Profesor de diversas y numerosas asignaturas de Ética aplicada en cursos de posgrado (Universidad Europea Miguel de Cervantes, cursos de 2015 a 2018) y de grado en la Universidad de Salamanca (curso 1999-2000), Universidad Pontificia de Salamanca (cursos de 2004 a 2006) y Universidad Europea Miguel de Cervantes (cursos de 2006 a 2018). También ha impartido seminarios relacionados con la Ética en universidades extranjeras como la Universidad de Perugia (2018), Universidad de Teramo (2016), Universidad de Toulouse (2013), Universidad de Gdansk (2010), Universidad de Roma "La Sapienza" (2009), Universidad de Coimbra (2008), Universidad Guido Carli (LUISS) de Roma (2006), Universidad del Rosario de Bogotá (1998), Universidad Católica de Santiago del Estero (1996); y asimismo en universidades españolas como la de Gerona (2006 y 2008) y Complutense de Madrid (2004, 2005 y de 2008 a 2012). Ha coordinado el curso de verano "Los valores de la Transición española, hoy" (2016, 2017 y 2018).

Exp. profesional (marca con una X)		< 5 años		5 – 10 años	X	> 10 años

DATOS DEL PROFESOR

Calificador y redactor de exámenes senior del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), desde octubre de 2004 hasta mayo de 2016. Calificador y redactor de exámenes assistant del Curriculum and Assessment Centre (IBCA) del International Baccalaureate Organization (Organización de Bachillerato Internacional), sito en Cardiff (Gran Bretaña), de abril de 2003 a octubre de 2004. Responsable editorial de publicaciones de la Fundación Progreso y Democracia (2011-13). Articulista habitual en medios de comunicación como The Objective, Vozpópuli, ABC, El País, El Correo, El Norte de Castilla, El Mundo-Diario de Valladolid, Libertad Digital, El Semanal Digital, Zapping Magazine, La Gaceta Regional, Berria, Expreso (Lima), Batuecas (suplemento cultural del diario Tribuna de Salamanca), así como analista en los informativos de RTVCyL.

Exp. investigadora (marca con una X)		< 5 años		5 – 10 años	X	> 10 años

Investigación en Ética, Metaética y Éticas aplicadas. Algunas publicaciones relacionadas con la asignatura:

Libros como autor:

- *Sapere aude, o ¿cabe llamarnos aún ilustrados? Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2018.*
- *Reglas. Un ensayo de introducción a la hermenéutica de manos de Wittgenstein y Sherlock Holmes. Madrid: Ápeiron, 2017.*
- *Normatividad, interpretación y praxis. Wittgenstein en un giro hermenéutico-nihilista. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2014.*

Libros como editor:

- *(Con M. Hernández): Acerca de la educación en España. Reflexiones y propuestas. Madrid: Fundación Progreso y Democracia, 2010.*
- *Europa siglo XXI: Secularización y Estados laicos. Madrid: Ministerio de Justicia, 2006.*
- *(Con T. Oñate y C. García): Hans-Georg Gadamer: ontología estética y hermenéutica. Madrid: Dykinson, 2005.*

Libros como editor y traductor:

- *Ludwig Wittgenstein y Oets Kolk Bouwsma: Últimas conversaciones. Sígueme, Salamanca, 1ª edición: febrero de 2004; 2ª edición: abril de 2004.*

DATOS DEL PROFESOR

Números monográficos de revistas como editor:

- *Revista Anthropos. Huellas del conocimiento, n. 217 ("Gianni Vattimo, Hermeneusis e historicidad", monográfico dedicado al pensamiento de Vattimo), diciembre 2007.*
- *Éndoxa (Revista de la Facultad de Filosofía de la UNED, Madrid), n. 20 ("Hans-Georg Gadamer: El lógos de la era hermenéutica": monográfico dedicado a la filosofía de H.-G. Gadamer), 2005.*

Capítulos de libros:

- *"El desencanto. Reflexiones sobre una aportación y el lugar de Rocío Orsi en la 'comunidad ética' española", en Laura Branciforte (ed.): Leyendo a Rocío Orsi. Madrid: Rapsoda, 2018, p. 123-146.*
- *"Populistas ¿son siempre los demás? O sobre la idea de populismo que tienen los propios populistas", en Alfonso Galindo y Enrique Ujaldón (eds.): ¿Quién dijo populismo? Madrid: Biblioteca Nueva, 2018, p. 149-177.*
- *"Wittgenstein como destructor", en Cristina Bosso (comp.): El concepto de filosofía en Wittgenstein. Buenos Aires: Prometeo, 2015, p. 113-147.*
- "¿Cabe enseñar a ser libres? Para repensar la polémica en torno a la Educación para la Ciudadanía", *en Manuel Hernández Iglesias y Miguel Ángel Quintana Paz (eds.): Acerca de la educación en España. Reflexiones y propuestas. Madrid: Fundación Progreso y Democracia, 2010, p. 139-167.*
- *"En torno a la disputada ligazón entre metaética y praxis ético-política. Reflexiones cabe Rorty y contra Rorty", en Juan José Colomina Almiñana y Vicente Raga Rosaleny (eds.): La filosofía de Richard Rorty. Entre pragmatismo y relativismo. Madrid: Biblioteca Nueva, 2010, p. 39-65.*
- *"Lenguaje y violencia", en Román Reyes (dir.): Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico-social. Madrid-México: Plaza y Valdés, 2009, p. 1843-1857.*
- *"Sobre la tolerancia (hermenéutica y liberal)", en Joaquín Esteban Ortega (ed.): Hermenéutica analógica en España. Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, 2008, p. 123-146.*
- *"A vueltas con la hermenéutica rehabilitación de la filosofía práctica (reflexiones cabe Wittgenstein)", en Gianni Vattimo, Teresa Oñate, Amanda Núñez y Francisco Arenas-Dolz (eds.): El mito del Uno. Horizontes de latinidad. Hermenéutica entre civilizaciones, vol. I. Madrid: Dykinson, 2008, p. 427-448.*
- *"Relativismos: una taxonomía", en AA.VV.: El desafío de ser hombre, vol. I. Madrid: CEU Ediciones, 2007, p. 169-182.*
- *"Cuestiones éticas acerca de la propiedad intelectual de los derechos de autor", en AA.VV.: III Congreso de Autores Científico-Técnicos y Académicos. Madrid: ACTA, 2007, p. 41-72.*
 "Contractualismo", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Diccionario de la existencia. Barcelona-México: Anthropos-UNAM, 2006, p. 99-106.

DATOS DEL PROFESOR

- *"Democracia y sociedad civil en tiempos postmetafísicos", en AA.VV.: Llamados a la libertad, vol. II. Madrid: CEU Ediciones, 2006, p. 569-586.*
- *"Piruetas entre la trascendencia y la inmanencia: notas acerca de la ética del «primer» Wittgenstein", en Ildefonso Murillo (ed.): Religión y persona. Colmenar Viejo (Madrid): Ediciones Diálogo Filosófico, 2006, p. 793-805.*
- *"¿Cuán plural es el «pluralismo» postmoderno?", en AA.VV.: Europa, sé tú misma, vol. I. Madrid: Ediciones SM, 2005, p. 463-470.*
- *"Máquinas como símbolos: Kant, Wittgenstein y la tesis disposicionalista en torno a la normatividad", en Ana María Andaluz Romanillos (ed.): Kant. Razón y experiencia. Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, 2005, p. 625-636.*
- *"Comunidad", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 71-82.*
- *"Ideal", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 267-275.*
- *"Violencia", en Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (eds.): Claves de hermenéutica. Para la filosofía, la cultura y la sociedad. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005, p. 557-566*
- *"Entimemas y la tortuga de Carroll, o el problema de cómo llegar a ser determinados por reglas racionales", en AA.VV.: ¿Qué cultura?, vol. I. Madrid: Ediciones SM, 2005, p. 145-159.*
- *"Cómo no ser ni universalistas ni relativistas", en Ildefonso Murillo (ed.): Filosofía práctica y persona humana. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca-Ediciones Diálogo Filosófico, 2004, p. 149-167.*
- *"Ethos de la escisión, la Historia, lo humano", en AA.VV.: Humanismo para el siglo XXI. Congreso Internacional. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003, p. 92-97.*
- *"«Alguien nos ha metido un loco en nuestro equipo». O de lo que tienen que ver las ciencias con las filosofías y las Humanidades", en AA.VV.: Humanismo para el siglo XXI. Congreso Internacional. Bilbao: Universidad de Deusto, 2003, p. 232-251.*
- *"¿Instiga la hermenéutica de Gadamer el autoritarismo o más bien nos dota de acicates antiautoritarios?", en Juan José Acero Fernández, Juan Antonio Nicolás Marín, José Antonio Pérez Tapias, Luis Sáez Rueda y José Francisco Zúñiga García (eds.): Materiales del Congreso Internacional sobre Hermenéutica Filosófica «El legado de Gadamer». Granada: Departamento de Filosofía de la Universidad de Granada, 2003, p. 237-245.*
- *"Dos problemas del universalismo ético, y una solución. O de las curiosas ideas de los drusos sobre los chinos y de sus concomitancias en ciertos filósofos morales contemporáneos", en Quintín Racionero y Pablo Perera (eds.): Pensar la comunidad. Madrid: Dykinson, 2002, p. 223-264.*
- *"On Hermeneutical Ethics and Education: «Bach als Erzieher»", en Jiří Fukač, Alena Mizerová y Vladimír Strakoš (eds.): Bach: Music between Virgin Forest and Knowledge Society. Santiago de Compostela: Compostela Group of Universities, 2002, p. 49-109.*

DATOS DEL PROFESOR

Artículos en revistas académicas:

- *"Enrique Dussel and Liberation Theology: Violence or Dialogue?". Journal of Interdisciplinary Studies (Pasadena, California, EEUU, ISSN 0890-0132), vol. XXVI, n. 1/2 (2014), p. 135-146.*
- *"Més enllà i més ençà del relativisme: tres filòsofs postmoderns i les seues raòns". Dilema. Revista de Filosofía (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia), vol. XIII, 1-2 (2009), p. 73-94.*
- *"¿Es éticamente aceptable la propiedad intelectual de los derechos de autor?". Procesos de mercado. Revista europea de economía política (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, ISSN 1697-6797), vol. V, n. 1 (junio 2008), p. 91-130.*
- *"Presentación" de Gianni Vattimo: "La devaluación de la política". Anthropos (Editorial Anthropos, Barcelona, ISSN: 1137-3636), n. 217 (diciembre 2007), p. 42-44.*
- *"Einige Kommentare zu Enrique Dussels Philosophie der Befreiung... und der Gewalt". Tabvla rasa. Jenenser Zeitschrift für kritisches Denken (Institut für Philosophie, Friedrich-Schiller-Universität, Jena, Alemania, ISSN 0947-8485), n. 27 (enero 2007), p. 87-94.*
- *"Postmodernism is not a Relativism. Communication Practices and Ethical Attitudes in some Postmodern Thinkers". Concordia, Internationale Zeitschrift für Philosophie (Wissenschaftsverlag Mainz in Aachen, Aquisgrán, Alemania, ISSN 0179-0846), n. 51 (enero 2007), p. 61-84.*
- *"Cámaras ocultas y ética periodística: ¿una pareja malavenida?". Cuadernos de periodistas (Asociación de Prensa de Madrid), n. 8 (octubre 2006), p. 69-78*
- *"De las normas como compromisos prácticos, y de la locura como incumplimiento de tales compromisos". Isegoría (Instituto de Filosofía, CSIC, Madrid, ISSN 1130-2097), n. 34 (enero-junio 2006), p. 243-259.*
- *"L'universalismo di alcuni filosofi morali contemporanei (e le curiose idee dei drusi sui cinesi)". Filosofia e Questioni Pubbliche (Libera Università Internazionale degli Studi Sociali, Roma, Italia, ISSN 1591-0660), vol. X, n. 2 (2005), p. 75-102.*
- *"De las reglas hacia la X. Racionalidad, postmetafísica y retórica entre Wittgenstein y Vattimo". Thémata (Facultad de Filosofía, Universidad de Sevilla, ISSN 0212-8365), n. 32 (2004), p. 135-157.*
- *"Introducción" y "Notas" a Immanuel Kant: "Seis poemas de Kant". Pensamiento (Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, ISSN 0031-4749), vol. LIX, n. 223 (enero-abril 2003), p. 123-133*
- *"El esquivo anhelo de evitar toda opresión". Utopía y Praxis Latinoamericana (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, ISSN 1316-5216), n. 12 (mayo 2001), p. 83-89.*
- *"Una tercera vía. El antirrelativismo de Vattimo, Feyerabend y Rorty". Laguna (Facultad de Filosofía, Universidad de La Laguna, Tenerife, ISSN 1132-8177), n. extraordinario (1999), p. 193-204.*

DATOS DEL PROFESOR

Reseñas:

- *"Evolutionary Psychology and Moral Thinking: A Philosophical Assessment of the Relationship between Science and Ethics", Ethics in Science and Technology. A Quarterly Scientific Journal, special issue (diciembre 2017), p. 506.*
- *"Blasfemos, irónicos y tolerantes: algunas consideraciones sobre los límites de la crítica a la religión en el espacio mediático actual" en Esteban Anchustegui Igartua y Antonio Casado da Rocha (eds.): 17ª Semana de Ética y Filosofía Política. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, p. 201-202.*
- *"Género y sexo: el lugar del pensamiento postfeminista en una polémica secular" en Esteban Anchustegui Igartua y Antonio Casado da Rocha (eds.): 17ª Semana de Ética y Filosofía Política. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, p. 314-315.*
- *"Wittgenstein Inc.", La Torre del Virrey, n. 5 (verano 2008), p. 112-115.*
- *"Ética de la televisión. Consejos de sabios para la caja tonta", Comunicación y pluralismo, n. 1 (enero-junio 2006), p. 190-192.*
- *"La ética en la espiral de la modernidad", Leviatán, n. 83 (primavera 2001), p. 121-127.*
- *"La hermenéutica se pone en acción", Revista de Occidente, n. 235 (diciembre 2000), p. 131-138.*

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR:

La asignatura de "Bioética, intervención en equipo interdisciplinar y desarrollo profesional" intenta comprender el trabajo, funciones y objetivos de la terapia ocupacional en sus diferentes campos de actuación y a lo largo del ciclo vital de la persona, así como reflexionar desde un punto de vista ético acerca de los problemas que ahí se plantean (como el concepto de discapacidad, calidad de vida, conducta adaptativa y actividad significativa). Así mismo se reflexionará sobre el modo de intervención en grupos interdisciplinares y algunos de los dilemas bioéticos que se pueden suscitar en tal marco. No se precisan conocimientos o destrezas previos, aunque ciertos elementos de la asignatura de Ética que se hayan podido cursar en etapas previas de la formación del estudiante serán de ayuda. La asignatura proporcionará al futuro terapeuta profesional capacidad para una mejor comprensión de la realidad profesional, interdisciplinar y ética con que deberá trabajar. Está incardinada dentro de la materia denominada "Ética", de la que es su única asignatura.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1: BIOÉTICA

Tema 1.- Introducción, terminología y consideraciones generales sobre la bioética. Diferencias entre ética, deontología profesional y Derecho. Los códigos deontológicos. La ética profesional: más allá del dogmatismo, el relativismo y el subjetivismo.

Tema 2.- Cómo podemos razonar sobre dilemas bioéticos (I): el utilitarismo.

Tema 3.- Cómo podemos razonar en sobre dilemas bioéticos (II): la ética kantiana.

Tema 4.- Cómo podemos razonar sobre dilemas bioéticos (III): la ética de las virtudes.

BLOQUE 2: INTERVENCIÓN EN EQUIPO INTERDISCIPLINAR Y DESARROLLO PROFESIONAL

Tema 1.- Conocer y comprender el trabajo de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital. Terapia ocupacional, funciones y objetivos en diferentes campos de actuación.

Tema 2.- Conceptos de discapacidad, calidad de vida, autonomía personal, actividad significativa, conducta adaptativa y planificación de apoyos. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. Estudio y reflexión sobre la necesidad de fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de intervención en terapia ocupacional.

Tema 3.- La actividad como herramienta en terapia ocupacional. Análisis y adaptación de las actividades y del entorno.

Tema 4.- Establecimiento de la relación terapéutica. Reflexionar sobre el autoconocimiento y autocrítica de las propias limitaciones personales y profesionales. Motivación por la calidad. Autoevaluación.

Tema 5.- El trabajo en equipo: interdisciplinar y transdisciplinar.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el bloque 1 del temario, existe una página web docente (http://www.quintanapaz.es/bioetica) en que el profesor Miguel Ángel Quintana Paz irá colgando los materiales de apoyo precisos a medida que se hayan usado o referido en el aula: artículos, presentaciones en diapositivas, vídeos,

fotografías, enlaces a otras páginas con contenidos interesantes y vinculados a lo tratado en clases, etc. También se usará la plataforma Moodle para las entregas por parte de los alumnos al profesor.

Para el bloque 2 del temario, con la profesora Carmen García Rodríguez, además de los recursos bibliográficos y páginas web, utilizaremos los siguientes recursos de aprendizaje: artículos científicos, documentos, estadísticas, material audiovisual (documentales, películas…); todos ellos facilitados por la profesora.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.

- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.
- CE06. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- CE07. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CE08. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE20. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- CE26. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- CE29. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE31. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y aplicar los diferentes códigos deontológicos en la intervención de terapia ocupacional dentro de un equipo
- Conocer los procedimientos legales, administrativos y áreas de trabajo de la profesión
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Texto de lectura obligatoria:

- Román, Marcos (2006): *Ética para jóvenes. De persona a ciudadano*. Desclée de Brouwer. (ISBN 9788433020444)
- López, Begoña; Durante Molina, Pilar y Noya Arnaiz, Blanca (2003): *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional*. Editorial Médica Panamericana. (ISBN 9788479036317).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV. (2011): *Bioética aplicada*. Proteus Editorial. (ISBN 9788415047421)
- Bronfenbrenner, Urie (1987): *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós. (ISBN 9788475094441)
- Corregidor, Ana Isabel (coord.) (2010): *Terapia Ocupacional en Geriatría y Gerontología, bases conceptuales y aplicaciones prácticas*. Madrid: Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. (ISBN 9788484738381)
- Etxeberria, Xabier (2005): *Aproximación ética a la discapacidad*. Universidad de Deusto. (ISBN 9788498300185)
- Gracia, Diego (2008): *Fundamentos de bioética*. Triacastela. (ISBN 9788495840332)
- Moruno Miralles, Pedro (2011): *Terapia ocupacional en salud mental*. Masson. (ISBN 9788445821015)
- Polonio López, Begoña (2008). *Terapia ocupacional en la infancia*. Editorial Médica Panamericana. (ISBN 9788498350272)
- Romero Ayuso, Dulce María y Moruno Miralles, Pedro (2003): *Terapia ocupacional. Teoría y técnicas*. Masson. (ISBN 9788445812785)

WEBS DE REFERENCIA:

Web	Descripción
www.revistatog.com/	Página web de la Revista Terapia Ocupacional Galicia, editada por la Asociación Profesional Gallega de Terapia Ocupacional. Cuenta, además de con los números de tal revista, con enlaces a páginas vinculadas a la profesión del terapeuta ocupacional.
www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl	Página web de la Revista Chilena de Terapia Ocupacional, editada por la

	Escuela de Terapia Ocupacional de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
https://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/biosociedad.htm	Sección dedicada a la bioética del sitio web del profesor Enrique Iáñez, del Instituto de Biotecnología de la Universidad de Granada. Contiene información y enlaces de esta área de estudio, así como de otras relacionadas (Ciencia, Tecnología y Sociedad; biotecnología, etc.).
http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1	Página web de la Revista Terapia Ocupacional Castilla y León. Cuenta, además con información proporcionada por el Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de Castilla y León.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Largometrajes relacionados con los temas abordados en clase:

- *El milagro de Ana Sullivan* (Arthur Penn, 1962)
- *El hombre elefante* (David Lynch, 1980)
- *Mi pie izquierdo* (Jim Sheridan, 1989)
- *Elling* (Petter Naess, 2001)
- *Amigos intocables* (Olivier Nakache y Éric Toledano, 2011)
- *Los principios del cuidado* (Rob Burnett, 2016)

Capítulos de series de televisión relacionados con los temas abordados en clase:

- *House*: episodios 1x14 (vínculo con paciente frente a justicia distributiva); 2x01 (determinismo de la libertad; implicación emocional con el paciente); 2x05 (mentiras piadosas); 2x18 (autonomía del paciente y de su entorno, manipulación); 3x07 (*primum non nocere* frente a la autonomía del paciente); 3x21 (*primum non nocere* y autonomía de menores, conflicto entre dos afectos parentales); 4x06 (justicia social por encima de *primum non nocere*); 5x20 (autonomía del paciente, discapacidad como una "cultura propia"); 7x02 (*primum non nocere*); 7x03, 7x06 y 7x08 (autonomía del paciente y mentiras piadosas); 7x19 (autonomía de un paciente menor de edad y satisfacción con virtud profesional); 8x03 (límites del altruismo).

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará para iniciar y afianzar conceptos básicos. Se llevará a cabo en el aula, en la cual los profesores, con ayuda de diapositivas, pizarra, vídeos y pequeños textos, acercarán a los alumnos a materiales a menudo desconocidos para ellos. Se verá entreverado a menudo con el método dialéctico que se explana a continuación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se utilizará para motivar la participación de los alumnos a través de la exposición de las propias ideas y creencias, discusiones críticas, grupos de trabajo, etc. El protagonismo en esta asignatura recae en tales alumnos, por lo que este método adquirirá gran peso en la misma. Se trata de que cada alumno aprenda a pensar críticamente sobre los diversos asuntos bioéticos, interdisciplinares y profesionales que se irán suscitando, de tal modo que los contenidos teóricos presentados en el método didáctico se sepan aplicar y ampliar eficientemente de manera autónoma. El desarrollo de este método dialéctico de llevará a cabo en el aula, mediante las preguntas y debate entre los profesores y los alumnos, así como de estos entre sí. En ocasiones se realizará en pequeños grupos, a veces en cambio entre toda la clase. Abundará en la diferencia entre mera opinión y argumentos académicamente consistentes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizará en el proceso de enseñanza-aprendizaje para favorecer la iniciativa y creatividad del alumnado. El objetivo de los profesores es aquí motivar a los alumnos a iniciar su propio proceso de desarrollo personal y profesional en terapia ocupacional y en la reflexión ética sobre ella. Se destinarán a este método pequeños espacios dentro del aula y también tareas de trabajo autónomo, en que se espera del alumno que realice investigaciones, lecturas, preparación de presentaciones y debates en el aula, que efectúe parte del visionado de vídeos antes de su comentario en clase, así como que lleve a cabo diversas tareas de trabajo personal supervisado y de trabajo investigador en grupo.

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA - CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. Los profesores informarán convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Primer bloque de la asignatura (Bioética), impartido por el profesor Miguel Ángel Quintana Paz

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Semana 1: Tema 1, clases teóricas. Ejercicios al respecto en clases prácticas sobre los aspectos introductorios a la asignatura.

Semanas 2-3: Tema 2, clases teóricas. Ejercicios al respecto en clases prácticas sobre bioética utilitarista. Tutorías

Semanas 4-5: Tema 3, clases teóricas. Ejercicios al respecto en clases prácticas sobre bioética kantiana. Seminario de visionado de audiovisuales.

Semanas 6-7: Tema 4, clases teóricas. Ejercicios al respecto en clases prácticas sobre bioética de las virtudes. Balance general de la asignatura y explicación de la prueba de evaluación final en tutorías.

Semana 8 (día 5 de noviembre): Evaluación de este bloque en una prueba de respuesta larga y una prueba de ejecución de tareas reales o simuladas.

La evaluación de las técnicas de observación se llevará a cabo en todas y cada una de las semanas. En cuanto a actividades académicas complementarias, se realizarán en función de la disponibilidad de las mismas a lo largo del desarrollo de estas semanas.

Segundo bloque de la asignatura (Intervención en grupo interdisciplinar y desarrollo profesional), impartido por la profesora Carmen García Rodríguez:

Semana 8 (día 6 de noviembre): Presentación de la segunda parte de la asignatura.

Semana 9 y 10: Tema 1, clases teóricas. Realización en clase de ejercicios prácticos que introduzcan al alumno en la materia de estudio.

Semana 11 y 12: Tema 2, clases teóricas. Realización de prácticas que ayuden a afianzar los conceptos. Visionado de audiovisuales. Tutorías.

Semana 13: Tema 3, clases teóricas. Prácticas en clase sobre el análisis de la actividad y su uso en terapia ocupacional. Entrega del trabajo resulto en equipo.

Semana 14: Tema 4, clases teóricas. Prácticas en clase para analizar la relación terapéutica, la autocrítica y la valoración de actitudes personales.

Semana 15: Tema 5, clases teóricas. Prácticas en clase que afiance el concepto de trabajo en equipo. Tutorías. Explicación de la prueba final de evaluación.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de respuesta larga y prueba de ejecución de tareas reales o simuladas del bloque 1 (Bioética)								X								Sí	X	X
Entrega de trabajo resuelto en grupo													X			Sí	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A la evaluación de esta asignatura contribuirá en un 50 % el bloque de Bioética, impartido por el profesor Miguel Ángel Quintana Paz, y en otro 50 % el bloque de Intervención en grupo interdisciplinar y desarrollo profesional, impartido por la profesora Carmen García Rodríguez. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los dos bloques.

Del primer bloque de la asignatura (Bioética), que como se ha dicho aportará en conjunto un 50 % de la calificación final, cabe dividir su evaluación en tres secciones diferentes: la primera, de evaluación continua a lo largo de las siete semanas y media que ocupa este bloque; la segunda, una prueba de evaluación del libro de lectura obligatoria; la tercera, una prueba de evaluación de los contenidos que se han ido trabajando durante todo este bloque. Cada una de estas secciones aporta para la calificación final los siguientes porcentajes.

La evaluación continua (primera sección) contribuirá con un 16,667 % a la calificación final. Será evaluable mediante técnicas de observación. Para ello, se valorará sobre todo la participación del alumno en debates y comentarios del aula, el modo en que se mantiene en contacto con el progresivo desarrollo de la asignatura, su capacidad de dar respuesta a las cuestiones planteadas por el profesor en clase. Si el alumno no participa en un 25 % o más de las actividades correspondientes a las técnicas de observación, esta sección se calificará con 0 (cero).

En cuanto a la prueba de evaluación del libro de lectura obligatoria (segunda sección), tendrá lugar el día 5 de noviembre mediante una prueba de respuesta larga y aportará un 16,666 % de la calificación final. El libro de lectura obligatoria será el titulado *Ética para jóvenes*, cuyo autor es Marcos Román y que figura en la bibliografía básica recomendada de esta guía docente.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Por último, la evaluación de los contenidos trabajados durante todo este bloque (tercera sección) aportará otro 16,667 % de la calificación final. Será evaluado mediante la ejecución de una tarea real o simulada, que consistirá en la resolución de un dilema de índole bioética, y se celebrará el citado día 5 de noviembre también. Para afrontar esta prueba se habrá de recurrir al manejo de cualquiera de los temas y actividades trabajados en clase.

Cualquier prueba o ejercicio escrito entregado que contenga tres faltas de ortografía o más automáticamente será calificado con un suspenso.

Para aprobar este bloque de la asignatura (Bioética) es requisito imprescindible sacar un aprobado de media en el conjunto formado por la prueba sobre el libro de lectura obligatoria y la prueba final de ejecución de tareas reales o simuladas. Dicho de otro modo, si en la media de estas dos pruebas se obtiene una nota inferior a 5 puntos, este bloque de la asignatura quedará suspenso, sin importar las calificaciones obtenidas en la evaluación continua mediante técnicas de observación.

En cuanto al segundo bloque de la asignatura (Intervención en grupo interdisciplinar y desarrollo profesional), que como se ha dicho aportará en conjunto el otro 50 % de la calificación final, su evaluación se efectuará en dos secciones diferentes: la primera, la presentación de un trabajo resuelto en grupo; la segunda, una prueba de evaluación final de los contenidos impartidos durante este segundo bloque de la asignatura.

La presentación del trabajo resulto en grupo, se realizará en la 13ª semana y aportará un 10 % a la calificación final. Será evaluado mediante el sistema de evaluación propio de los trabajos y proyectos.

La prueba de evaluación final de los contenidos en este segundo bloque de la asignatura aportará un 40 % a la calificación final y será evaluado por preguntas de respuesta corta.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación constará asimismo de dos partes, correspondientes cada una a cada uno de los dos bloques en que se divide la asignatura, y cada uno de los cuales aportará el 50 % de la calificación final también. Es preciso aprobar cada uno de los bloques para superar la asignatura; aunque, si uno de los dos ya fue aprobado en la convocatoria ordinaria, se considerará ya aprobado en esta y no será preciso participar en su convocatoria extraordinaria (dicho de otro modo, solo será preciso acudir y aprobar la convocatoria extraordinaria del bloque que sí quedó suspenso).

Por lo que concierne a la evaluación en esta convocatoria del primer bloque (Bioética), se efectuará solo a partir de la prueba sobre la lectura obligatoria y la prueba final de ejecución de tareas reales o simuladas sobre los contenidos de la asignatura que se han mencionado antes a propósito de la

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

convocatoria ordinaria. No se tendrá en cuenta, consiguientemente, la evaluación continua (técnicas de observación) para esta convocatoria extraordinaria. La distribución de sistemas de evaluación en esta convocatoria es la siguiente: 25 % corresponderá a una prueba de respuesta larga sobre la lectura obligatoria, y otro 25 % a la ejecución de tareas reales o simuladas relacionadas con la totalidad de los contenidos de este bloque de Bioética (que, como ya se explicó a propósito de la convocatoria ordinaria, consistirá en la resolución de algún dilema de índole bioética). Tres faltas de ortografía o más en los materiales entregados en esta convocatoria significarán una calificación de suspenso en la misma.

En cuanto a la evaluación en esta convocatoria del segundo bloque (Intervención en grupo interdisciplinar y desarrollo profesional), se efectuará a partir de dos pruebas: una prueba de respuestas cortas sobre la lectura obligatoria y una prueba de respuestas cortas relacionada con la totalidad de los contenidos impartidos en este bloque. La distribución de sistema de evaluación en esta convocatoria es la siguientes; 10 % para la prueba de respuestas cortas correspondiente a lectura obligatoria, y otro 40 % corresponderá a la prueba de respuestas cortas que incluye la totalidad de los contenidos de este segundo bloque.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Trabajos y proyectos	10 %
Pruebas de respuesta corta	40 %
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	16,666 %
Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas	16,667 %
Técnicas de observación	16,667 %

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior